

Cuenca a 27 de marzo de 2016

Señor Ingeniero
Juan Bernardo Tamariz
Presidente de Agrocacia Holding S.A..
Ciudad.

Señor Presidente:

Por su intermedio presento a consideración de la Junta General de, el informe que como Gerente General me corresponde del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.

1.- La compañía denominada no ha tenido ninguna actividad mercantil diferente a su objeto social de tenencia y propiedad de participaciones y acciones de sociedades, por lo que el Balance General y de Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015, revela la situación de la compañía.

2.- El balance General señala como activo de la compañía la suma de del activo corriente y de las inversiones de la empresa y registra pasivos corrientes en el año 2015. El balance de resultados revela una utilidad de \$ 254.643,22 , provenientes del giro de negocios de la empresa.-

La compañía ha cumplido con las normas legales correspondientes y ha observado las disposiciones relativas a la propiedad intelectual.

2.1.- En relación con las utilidades de la empresa, propone a la Junta que se repartan en ciento por ciento de las utilidades a disposición de los socios, y de lo que corresponda a cada uno se descuenten los valores anticipados a cada uno de ellos hasta su cancelación total.

3.- El año 2015 revela todavía una posición de crecimiento de la económica nacional que ha permitido que las compañías en sus actividades se desempeñen en un campo de rentabilidad, se ha acentuado la recesión en el campo de los negocios por lo que se ha contraído aún más el de los mercados de consumo masivo. Sigue la política control del gobierno en el área tributaria y de relaciones laborales, exigiendo el cumplimiento de la ley.

4.- La compañía debido a su objeto social no tendrá actividad económica alguna diferente a lo señalado en el mismo por lo que no se prevé inicio o expansión de sus inversiones en el corto plazo.